Sabanalarga Casanare 13/02/2025.

Pedro Pool. 13-02-2025

Ingeniera:
MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES
Secretaria de Planeación Y obras Publicas
Alcaldia

Asunto: cotización; objeto: "PRESTAR SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES DE LA CADENA DE VALOR TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE EN EL EVENTO TURÍSTICO "CARAVANA VAMOS PAL PAUTO 2025"

De acuerdo su solicitud de cotización presento lo siguiente

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | IMPUESTO AL CONSUMO 8% | IVA 19% | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **ALQUILER DE SONIDO:** CONSOLA DIGITAL TF5 X 32, CUATRO (4) CABINAS ACTIVAS DE 1.200 WATS C/U, 4 BAJOS DOBLES 18", 4 MONITORES ACTIVOS, 1 AMPLIFICADOR DE BAJO, MICRÓFONOS DE CONTACTO, TRES (3) MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, DISTRITO DE CORRIENTE TRIFÁSICO Y CABLES NECESARIOS. | HORA | 5 | $481,000.00 | $0.00 | $0.00 | $2,405,000.00 |
| 2 | **ALQUILER DE PANTALLA LED:** UNA (1) PANTALLA LED 4,9 PH DE 4X3 METROS, INCLUYE COMPUTADOR Y PROCESADOR DE VIDEO PROFESIONAL, ESTRUCTURA DE ALUMINIO NECESARIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA PANTALLA Y EQUIPOS. | HORA | 5 | $700,000 | $0.00 | $0.00 | $3,500,000.00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | **DESAYUNO CRIOLLO LLANERO:** COMPUESTO POR: CARNE DE CERDO OREADA (120 GR), COSTILLA DE CERDO FRITA (120 GR), PLÁTANO VERDE FRITO (60GR), PORCIÓN DE CHICHARRÓN DE CERDO (90 GR), YUCA COCINADA (80 GR), PAPA SALADA (80 GR), ALMOHÁBANA (90 GR). DEBE IR ACOMPAÑADO DE BEBIDA LIMONADA DE PANELA EN ENVASE DE 7 OZ. DEBE ESTAR EMPACADO EN HOJA DE BIJAO Y /O PLÁTANO Y ENTREGADO EN EL LUGAR QUE DISPONGA EL SUPERVISOR. | UNIDAD | 200 | $32,800 | $0.00 | $0.00 | $6,560,000.00 |
| 4 | **REALIZACIÓN DE UNA PIEZA AUDIOVISUAL:** REALIZAR UN (1) VIDEO PROMOCIONAL EN EL QUE SE RELACIONE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE QUE CUENTE CON UNA DURACIÓN DE MÍNIMO 2 MINUTOS. DEBE ESTAR REALIZADO EN FORMATO MP4 (H.264) CON RESOLUCIÓN 4K UHD (3840 x 2160 PIXELES), OPTIMIZADO PARA SER PRESENTANDO EN PLATAFORMAS Y REDES SOCIALES COMO INSTAGRAM, FACEBOOK Y YOUTUBE. INCLUYE EDICIÓN DE COLORIZACIÓN Y POSTPRODUCCIÓN. | UNIDAD | 1 | $3,200,000.00 | $0.00 | $0.00 | $3,200,000.00 |
| | | | | | | **VALOR ANTES DE IMPUESTOS** | **$15,665,000.00** |
| | | | | | | **BASE DE IVA** | **$0.00** |
| | | | | | | **IVA- 19%** | $0.00 |
| | | | | | | **BASE DE IMPUESTO AL CONSUMO** | $0.00 |
| | | | | | | **IMPUESTO AL CONSUMO 8%** | $0.00 |
| | | | | | | **VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL** | **$15,665,000.00** |

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.
Vigencia de la cotización: Treinta (30) días

Se anexan los siguientes documentos:

1.Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 90 días.
2.Copia del RUT.
3.Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Cordialmente,

Luis Daniel Ruiz Valbuena
Representante Legal
3185511942

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17139589

RUIZ VALBUENA
APELLIDOS

LUIS DANIEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1946
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-FEB-1967 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500116-45103351-M-0017139589-20020426 0033802115H 01 113787133

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 13/02/2025 - 18:09:33
Recibo No. S000920454, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN f54tuPtvpC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombres y apellidos : LUIS DANIEL RUIZ VALBUENA
Identificación : CC. - 17139589
Nit : 17139589-6
Domicilio: Yopal, Casanare

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 138525
Fecha de matrícula: 14 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 05 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CC ALCARAVAN ALMACEN EXITO LOCAL 106 A - Brr altos de manare
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : olympichousecolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3154946773
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CC ALCARAVAN ALMACEN EXITO LOCAL 106 A - Brr altos de manare
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : olympichousecolombia@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** I5621
**Actividad secundaria Código CIIU:** N8230
**Otras actividades Código CIIU:** R9319

**Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-** : Comercio de artículos deportivos , implementacion deportiva en general

**INFORMACION FINANCIERA**

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**
Activo corriente: $9.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $9.000.000,00
Pasivo corriente: $9.000.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $9.000.000,00
Patrimonio neto: $0,00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 13/02/2025 - 18:09:33
Recibo No. S000920454, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN f54tuPtvpC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera illmitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

Pasivo más patrimonio: $9.000.000,00

**Estado de resultados:**
Ingresos actividad ordinaria: $9.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: OLYMPIC HOUSE
Matrícula No.: 138526
Fecha de Matrícula: 14 de noviembre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CC ALCARAVAN ALMACEN EXITO LOCAL 106 A - Brr Altos De Manare
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 13/02/2025 - 18:09:33
Recibo No. S000920454, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN f54tuPtvpC**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $9.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

***INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES***

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161997082

(415)7707212489984(8020) 000014116199708 2

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 1 7 1 3 9 5 8 9 | 6 | Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación |
|---|---|---|
| Persona natural o sucesión ilíquida 2 | Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 7 1 3 9 5 8 9 |

| Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| COLOMBIA | 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| RUIZ | VALBUENA | LUIS | DANIEL |

35. Razón social

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| OLYMPIC HOUSE | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Casanare 8 5 | Yopal 0 0 1 |

41. Dirección principal: CC ALCARAVAN ALM EXITO LC 106 A

42. Correo electrónico: olympichousecolombia@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| 8 5 0 0 0 1 | 3 1 5 4 9 4 6 7 7 3 | 3 1 8 5 5 1 1 9 4 2 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 4 7 6 2 | 2 0 1 6 0 9 0 9 | 5 6 2 1 | 2 0 2 3 0 2 0 9 | 9 3 1 9 | 8 2 3 0 | | | 1 |

### Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

### Usuarios aduaneros

54. Código

### Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RUIZ VALBUENA LUIS DANIEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO